



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023



Directorio

Dra. Lizeth Alejandra González Martínez
Directora

Mtra. Viridiana Macías Vargas
Encargada del Despacho de la Secretaría Académica

Mtra. Anyanzi Berrellez Gutiérrez
Secretaria Administrativa

Jefes de carrera:

Dra. Irma Alejandra Díaz Meza (LEN, LNH, LF)
Mtro. Ángel Romero Gómez Llanos (LCR, IH)

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023

Índice

Mensaje de la Directora	4
Introducción	6
I. Diagnóstico Externo	7
II. Diagnóstico Interno	9
III. Filosofía Institucional	14
IV. Ejes rectores, Objetivos Prioritarios, Estrategias y Líneas de Acción	16
IV.1 Docencia.....	16
IV.2 Investigación.....	18
IV.3 Vinculación y Extensión Universitaria	19
IV.4 Gestión Administrativa.....	20
Referencias	23



Mensaje de la Directora

Desde su formación en el año 2001 la Unidad Académica Benito Juárez tiene como prioridad, asegurar la pertinencia de la oferta educativa, atendiendo las necesidades de desarrollo social y económico del entorno regional y del estado, con el compromiso de brindar educación superior de calidad escolarizada y en línea, aplicando valores institucionales, sobre todo los de equidad y el rescate de los usos y costumbres indígenas de la región.

La Unidad Académica Benito Juárez está inmersa en una gran diversidad cultural, por tanto, está el compromiso de implementar estrategias que incrementen la matrícula de estudiantes pertenecientes a segmentos vulnerables, alentando el reconocimiento de expresiones culturales locales, apoyando mediante estímulos y becas a los jóvenes de origen indígena, atendiendo las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad, contemplando tanto el desarrollo de la cultura indígena, como étnico y regional.

Así pues, mediante el desarrollo de los ejes rectores de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria y gestión administrativa, la Unidad Académica tiene como objetivo principal que los alumnos y alumnas que forman parte de la comunidad UES, reciban una formación académica e integral sólida, a través de programas educativos de calidad, apoyados en la integración de actividades formativas como servicio social y prácticas profesionales, actividades artísticas, deportivas, culturales y de educación ambiental.

Además, es de vital importancia lograr una vinculación eficiente y eficaz con el sector productivo, público y privado, mediante la realización de convenios de participación los cuales son apoyados por los docentes investigadores que forman parte de la Unidad, con ello ser parte activa del desarrollo del municipio y de la región, con estudiantes y egresados de los distintos programas educativos que se ofrecen a la comunidad del sur de Sonora.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017), la educación y las competencias son los pilares sobre los que México debe construir su crecimiento y prosperidad futura, por tal motivo la educación superior es la clave para acrecentar las competencias y los conocimientos, necesarios para las economías de hoy y para las futuras.

Por lo antes mencionado, el Plan de Desarrollo de Unidad Académica Benito Juárez 2019-2023, tiene como finalidad participar de manera colaborativa en la educación en emprendimiento, ya que incentiva la creación de ideas de negocios viables utilizando un enfoque innovador para el proceso de enseñanza-aprendizaje; a su vez, promueve los valores universales y propios presentes en la filosofía institucional, incentivando a los estudiantes por medio de becas y estímulos para el logro de la meta de terminar sus estudios universitarios, siendo partícipes en la diversidad cultural e interculturalidad y sobre todo, ofreciendo programas de estudio acreditados, flexibles y a tiempo parcial, incluidos programas a distancia y en línea de alta calidad, brindando la oportunidad de compaginar el trabajo con los estudios.

“La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu”

Dra. Lizeth Alejandra González Martínez

Introducción

El documento que se presenta, contiene el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica Benito Juárez 2019-2023, donde se analiza el contexto interno y externo de la misma tomando en cuenta los elementos que integran el Programa de Desarrollo Institucional.

Se realiza un diagnóstico académico y administrativo de la Unidad Académica, identificando fortalezas y debilidades, con base a los cuatro ejes rectores los cuales son: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y Gestión Administrativa, se establecen los objetivos prioritarios, estrategias, líneas de acción e indicadores.

Uno de los retos en el proyecto educativo actual, es fortalecer a las Instituciones de Educación Superior, por medio de una atención prioritaria de las necesidades y expectativas de la sociedad e incrementar su contribución al desarrollo regional y nacional (ANUIES, 2016).

Según OCDE (2018), el logro educativo en los niveles de educación superior en México, y durante los últimos 16 años la proporción de adultos jóvenes que han culminado su educación superior pasó del 17% al 23%. Si se mantienen los patrones actuales, se prevé que el 26% de los jóvenes mexicanos obtengan un título de educación superior en algún momento de su vida.

Finalmente, la Unidad Académica cuenta con gran capital intelectual para hacer aportaciones significativas en los ejes rectores de la institución, y cumplir con la misión institucional que es formar profesionales integrales y competentes en el ámbito local, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible de la sociedad.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023

I. Diagnóstico Externo

En la actualidad, más de un 60% de las personas en edad de estudiar en el nivel superior no lo hacen, esto representa un problema estructural, pues será complicado tener una disminución de la pobreza al no poder lograr que la población acceda a mejores niveles de preparación académica.

La educación superior en México constituye una de las principales formas de acceso del país a la modernización; se concibe como "una empresa nacional para generar capital humano y mayor integración social a fin de estimular y garantizar el crecimiento económico de largo plazo y una mayor participación de los jóvenes en la educación" (Brunner J., Santiago P. y García C., 2006).

Para lograr lo antes mencionado, se necesita proyectar metas estratégicas, particularmente en la Unidad Académica Benito Juárez, sería incrementar sustantivamente la infraestructura material y académica, fortalecer sus finanzas, fomentar la capacidad de autoaprendizaje, lograr una vinculación exitosa con los diferentes sectores productivos, con base a competencias efectivas y con corresponsabilidad en el fomento a la investigación básica y aplicada.

Según el Anuario Estadístico y Geográfico de Sonora 2017, en Sonora al 15 de marzo del 2015 señala una población de 2,850,330 habitantes el 2.4% del total del país, el 60.1% de la población en edad de trabajar, el 10.9% de las personas ocupadas laboran en sector primario, a su vez éstos se dividen en los sectores agrícola, pecuario y pesquero, lo cuales representan el 74.3%, 24.0% y el 1.7% respectivamente (INEGI, 2017).

Las familias de los estudiantes trabajan en su mayoría en los sectores antes mencionados, por los que sus ingresos no son seguros, la comunidad académica está integrada de alumnos que viven en diferentes municipios como Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Cajeme, Bácum, Empalme, Guaymas y por supuesto Benito Juárez.

La Unidad Académica está ubicada en medio de la zona indígena Mayo y Yaqui, la cual está comprometida en brindar estímulos a los alumnos que pertenezcan a una región indígena; así como apoyo académico, el cual brinda servicios especializados dentro de programas con acciones de nivelación académica a estudiantes indígenas, formación permanente de tutores, difusión de

actividades culturales, programas de formación extracurricular y de gestión interinstitucional se ofrecen a los estudiantes proyectos autorizados en programas de servicio social en diferentes dependencias de la comunidad, motivo por el cual es una Unidad Académica con diversidad cultural e intercultural.

II. Diagnóstico Interno

II.1 Docencia

Programas educativos

La Unidad Académica Benito Juárez de la Universidad Estatal de Sonora (UES), en 2020, cuenta con una oferta de 5 programas educativos vigentes, los cuales son todos de nivel licenciatura, mismos que se ofrecen en la modalidad presencial.

De los 5 programas educativos de licenciatura que están activos, se cuenta con un programa evaluable; el cual se encuentran acreditado por un organismo reconocido ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). Asimismo, se cuenta con una matrícula en programas acreditados del 16.23% de la totalidad de la misma.

Estudiantes

La Unidad Académica Benito Juárez, cuenta con una matrícula total de 610 estudiantes distribuidos en los diferentes programas educativos, de acuerdo a la siguiente tabla 1:

Tabla 1

Población estudiantil por Programa Educativo período 2019-2020 UABJ

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
032	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	50	134	184
006	INGENIERO EN HORTICULTURA	74	31	105
002	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	30	69	99
018	LICENCIADO EN NUTRICION HUMANA	21	65	86
031	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGIA	28	34	62
036	LICENCIADO EN FISIOTERAPIA	8	33	41
016	LICENCIADO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	22	6	28
019	LICENCIADO EN AGRONEGOCIOS	4	1	5
	TOTAL GENERAL	237	373	610

Fuente: Agenda Estadística (SEP)

La población estudiantil está integrada por el 38.86% de mujeres y el 61.14% de hombres como lo indica la tabla 1. Con relación a las trayectorias escolares, la UES ofrece a sus estudiantes a través del departamento de Servicios Estudiantiles los siguientes servicios vigentes cada ciclo escolar: Programa Institucional de Tutorías (PIT), Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), Programa de Becas (deportivas, interculturales, académicas, movilidad y alimenticias), Salud Universitaria (apoyo psicológico y médico) y actividades culturales, deportivas, artísticas y de cuidado del medio ambiente.

Actualmente, 67 alumnos reciben un estímulo por alto desempeño académico de los cuales 27 son hombres y 40 son mujeres; mismos que representan el 11.86%; además 231 alumnos que acreditaron pertenecer a un pueblo indígena y cumplen con los requisitos establecidos por la institución para contar con el beneficio del estímulo intercultural, el cual cubre un porcentaje de la colegiatura en cada semestre, participando 57 hombres y 174 mujeres, los cuales representan el 37.87% de la totalidad de alumnos de la Unidad Académica.

En cuanto becas se refiere, la UES apoya a 15 estudiantes con la beca institucional socioeconómica, de los cuales 10 son hombres y 5 son mujeres, representando el 2.46% con este beneficio del total de la comunidad estudiantil. Referente al crédito educativo, hay 35 alumnos que realizaron la solicitud al Instituto, ya que utilizan este método para realizar el pago de colegiaturas, siendo solo el 5.74% de la población estudiantil.

La Unidad Académica cuenta con la plataforma educativa Aya-10, la cual es una herramienta tecnológica que engloba diferentes tipos de apoyos de control para docentes y alumnos diseñada para el uso de la comunidad universitaria. Su principal función es facilitar la creación de entornos virtuales para impartir todo tipo de formaciones a través de internet sin necesidad de tener conocimientos propios de programación. En la Unidad Académica Benito Juárez Aya-10 actualmente cuenta con 691 usuarios de los cuales 643 son alumnos y 48 son docentes.

Personal Académico

El personal académico de la Unidad Académica Benito Juárez está integrado por 8 Profesores de tiempo completo indeterminados, de los cuales 3 cuentan con grado de doctor y 5 con grado de maestría, preparados en las áreas del conocimiento de los diferentes programas educativos.

II.2 Investigación

Cuerpos Académicos

Actualmente en la Unidad Académica Benito Juárez no se cuenta con un cuerpo académico, ni grupos de investigación vigentes, sin embargo, el 25 % de los profesores está incorporado y/o participando en cuerpos académicos en otras de las unidades académicas, Hermosillo y Navojoa respectivamente.

Proyectos de Investigación

La UES a través de convocatorias internas ha fomentado la actividad de investigación, es por ello que, a través de la Convocatoria para Registros de Proyectos de Investigación Aplicada ha promovido el desarrollo de la investigación aplicada con líneas que permiten la generación de nuevo conocimiento en áreas estratégicas sobre recursos naturales, ciencias ambientales, territorio y sustentabilidad, así como en la formación de capital humano que contribuya en el desarrollo empresarial con un enfoque de producción ambientalmente amigable.

Cabe mencionar, que en la Unidad Académica participan docentes en dos proyectos autorizados vigentes del programa Ex becario PRODEP.

II.3 Vinculación y Extensión Universitaria

Incubadora de Empresas

La incubadora de empresas de la Universidad, es un centro de atención orientada a los estudiantes emprendedores, facilitándole herramientas que impulsen y desarrollen el nacimiento de empresas, a través de la asesoría, capacitación y apoyo para concretar modelos de negocios, brindando seguimiento durante el inicio de operaciones de la empresa para asegurar el éxito del negocio.

Actualmente en la Unidad Académica Benito Juárez, cuenta con un proyecto de estudiantes registrado en este programa de Incubadora de Negocios de nombre: “Innovación General de Alimentos y Especies Comerciales”, en el cual participan un total de 12 alumnos (3 mujeres y 9 hombres).

Siguiendo el plan de trabajo de la incubadora UES, han trabajado en la etapa de pre incubación, de la cual desarrollaron la idea de negocios la cual fue evaluada en el segundo Foro Emprendedor, en la que el proyecto resultó uno de los ganadores y el mejor evaluado de las unidades, actualmente se lleva a cabo la capacitación para la elaboración del plan de negocios, se imparte el curso numero 5 investigación de mercados de forma virtual en la plataforma Teams.

Educación Continua

La educación continua es a una variedad de diseños de aprendizajes que motivan y mantienen al día a los estudiantes y comunidad en general mediante el uso de aplicaciones y herramientas tecnológicas

que les permiten alcanzar sus metas profesionales. Realizada después de la educación obligatoria, puede entenderse como una formación que puede extenderse indefinidamente.

En la Unidad Académica Benito Juárez en el ciclo 2020-1, se planearon 7 cursos en el programa de educación continua institucional entre ellos un diplomado que es opción de titulación para egresados y alumnos del VIII semestre, de los cuales se realizaron el 71.73% (5 de los cursos) de manera normal, el 14.28% (1 curso) se inició, sin embargo debido a la contingencia no se pudo concluir por lo que será reprogramado para el siguiente ciclo 2020-2, y el 14.28% (1 curso) restante, se llevará a cabo una vez que la operatividad de la institución sea presencial.

En estos cursos contamos con la participación de 231 alumnos de los diferentes programas educativos, 17 egresados UES y 27 externos, personas de la comunidad.

Bolsa de Trabajo

Con relación al tema de la inserción laboral del egresado, en la Unidad Académica opera la Bolsa de Trabajo de forma presencial y en línea, donde los alumnos y egresados tienen el acceso en el portal de la Institución con ofertas de empleo y el apoyo de la encargada del área. Además, cada oferta de empleo de las empresas de la región se difunde a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales.

Desarrollo sostenible

La Unidad Académica Benito Juárez promueve la educación orientada al cuidado del medio ambiente a través de diversas campañas, donde participan activamente alumnos de los diferentes programas educativos semestre a semestre como parte del programa ambiental institucional.

II.4 Gestión Administrativa

Organización y Recursos Humanos

El personal de la Unidad Académica está constituido por una plantilla de 49 trabajadores a la fecha, de los cuales 41 ocupan puestos administrativos (5 de nivel directivo) y 10 son personal académico de base. Con referencia al personal administrativo (41), el número de servidores públicos con nivel de doctor (1) y maestría (5) asciende a 6. Docentes con nivel de doctor (4) y maestría (6) asciende a 10. Con lo cual el porcentaje de servidores públicos con posgrado es del 14.63%.

Infraestructura

La Unidad Académica Benito Juárez, ha implementado una medida dirigida al seguimiento para obtener la infraestructura institucional. Actualmente se está revisando realizar cubículos para el personal administrativo y directivo (Jefes de Carrera). Además de buscar la realización de un almacén para archivo de las diferentes áreas de la Unidad.

Transparencia y rendición de cuentas

La Unidad Académica está en un proceso permanente de rendición de cuentas y fiscalización por parte los órganos garantes de la transparencia y el buen uso de los recursos públicos otorgados, cumpliendo la normatividad específica en cada rublo.

II.5 Fortalezas y Debilidades

Fortalezas

1. La Unidad Académica Benito Juárez cuenta con la mayor cobertura a nivel regional y zonas indígenas de la parte Sur del Estado de Sonora.
2. Los docentes están preparados académicamente para la formación de los alumnos.
3. Ofrece un comedor Universitario a precios accesible para los alumnos, lo cual atrae más alumnos a la oferta educativa de la Unidad Académica.
4. Oportunidades de estudio por medio de las diferentes becas, estímulos y crédito educativo
5. Traslado de alumnos de la región del mayo a la Unidad Académica a precios accesibles.
6. Los alumnos reciben atención personalizada a través del acompañamiento durante su trayectoria académica con el programa institucional de tutorías y el programa de apoyo y seguimiento académico.
7. Planes de estudios en modalidad semi – presencial.
8. Plataforma educativa desarrollada exclusivamente para UES de nombre Aya10.
9. Oportunidad de estudios en el extranjero a través de sus programas de internacionalización.
10. Preparación post trayectoria académica a través de su programa de Educación Continua.
11. Atiende a población mayoritariamente indígena, convirtiéndola en una Unidad influyente e intercultural.

Debilidades

1. Insuficiente infraestructura y equipamiento para atender la demanda de los estudiantes.
2. Falta de almacén de documentos para resguardo físico de los diferentes departamentos.
3. Insuficiente equipo de transporte para las necesidades de los alumnos y diferentes programas educativos.
4. Insuficiente acceso a internet en las diferentes áreas de la Unidad Académica (problemas de infraestructura informática).
5. Falta de áreas verdes y sombras para el esparcimiento de los alumnos y de personal docente, administrativo.
6. Falta de laboratorios y equipamiento para las carreras que lo requieren.
7. Falta de equipo de cómputo e impresoras multifuncionales para las diferentes áreas administrativas - académicas de la Unidad.
8. Falta de mobiliario para oficinas.
9. Insuficiente infraestructura para atender las áreas administrativas - académicas en la Unidad.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023

III. Filosofía Institucional

La Universidad Estatal de Sonora (UES) contempló en su Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023, la planeación estratégica enmarcada en cuatro ejes rectores que serán la guía de la tarea cotidiana de la Universidad, esto es, la Misión que establece con claridad el propósito fundamental, en la cual se incluye a quien va dirigido, cobertura, proceso y aporte; así como sus referentes de calidad. Además, se establece la Visión, que plasma de manera precisa la posición futura y los referentes claves para el reconocimiento de la UES al 2030; se incluyen también los valores que definirán la esencia y acotarán la conducta de sus integrantes.

Misión

La Universidad Estatal de Sonora, tiene la misión de formar profesionistas integrales y competentes en los ámbitos local, nacional e internacional, a través de un proceso educativo incluyente, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible de la sociedad.

Visión 2030 de la Unidad Académica

La Unidad Académica Benito Juárez es reconocida en el estado por la calidad de sus procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de sus funciones de docencia, así también como por la formación de ciudadanos y profesionistas integrales y competentes, que contribuyan al desarrollo sostenible en la sociedad.

Valores institucionales

Respeto. Reconocimiento y aceptación de la existencia de la diversidad en las formas de pensar y hacer de la comunidad universitaria.

Libertad. La capacidad de pensar y conducirse de forma autónoma, que conlleva a elegir y decidir con responsabilidad de manera honesta y reflexiva.

Igualdad y no discriminación. La comunidad universitaria convive en un ambiente en donde todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales, o en cualquier otro motivo.

Equidad de género. Mujeres y hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a una formación de calidad.

Solidaridad. Todos participan de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de responsabilidad social.

Democracia. En la toma de decisiones, todos participan de manera proactiva en el desarrollo y bienestar de la sociedad, priorizando la pluralidad, el diálogo y el consenso.

Cooperación. Con la finalidad de alcanzar los propósitos de la Universidad, todos colaboran entre si y propician el trabajo en equipo. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo trazado.

Honestidad. Conducirse con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Interés público. La Universidad actúa buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de los estudiantes y la sociedad, por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

Entorno cultural y ecológico. La comunidad universitaria, en el desarrollo de sus actividades impulsa la preservación del patrimonio cultural y de los ecosistemas de la región, asumiendo una actitud de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023

IV. Ejes rectores, Objetivos Prioritarios, Estrategias y Líneas de Acción

La Unidad Académica cuenta con un proceso continuo, orientado a cumplir con las funciones sustantivas que comprenden sus ejes estratégicos los cuales son: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria, y Gestión Administrativa.

IV.1 Docencia

OBJETIVO PRIORITARIO 1

Mejorar la oferta académica.

Estrategia 1.1

Ofertar programas educativos de calidad y pertinentes de acuerdo con el contexto socioeconómico de la región.

Líneas de acción:

- Realizar estudios de pertinencia para ofertar nuevos programas educativos.
- Actualizar los planes curriculares de los programas ofertados actualmente.
- Someter a acreditación programas educativos que cumplan con los requisitos para ser evaluados.
- Ofertar planes de salida alternos sobre un programa educativo para flexibilizar la oferta educativa.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento de la matrícula de nuevo ingreso respecto al año previo.	0	5	10	15

Porcentaje de incremento de la matrícula total respecto al año previo.	10	10	15	15
--	----	----	----	----

OBJETIVO PRIORITARIO 2

Reforzar las trayectorias académicas para contribuir al mejoramiento de los índices de eficiencia terminal.

Estrategia 2.1

Implementar mecanismos con acciones de mejora para el efectivo seguimiento de las trayectorias escolares.

Líneas de acción:

- Generar una base de datos sobre las principales causas de reprobación.
- Implementar una base de datos con información de seguimiento sobre trayectorias académicas de alumnos con índice de reprobación de manera semestral.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos que reprobaban una o más asignaturas, nivel licenciatura.	20	18	15	13
Porcentaje de estudiantes de una cohorte que finalizan su plan de estudios en un periodo normal, nivel pregrado. (Eficiencia terminal por cohorte).	25	35	45	55

OBJETIVO PRIORITARIO 3

Promover la capacitación en el área disciplinar, pedagógica y de tecnologías en el uso de técnicas de enseñanza aprendizaje innovadoras, entre el profesorado.

Estrategia 3.1

Implementar programas de capacitación y actualización para el profesorado.

Líneas de acción:

- Fomentar la actualización de la planta académica a través de un programa de capacitación institucional.
- Implementar un programa que incentive la participación del profesorado en congresos, seminarios, cursos y talleres.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de profesores/as de tiempo completo participando en congresos, seminarios, cursos y talleres.	50	50	100	100

IV.2 Investigación

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Fortalecer la planta académica a través de la realización de estudios de posgrado.

Estrategia 4.1

Fomentar el desarrollo de profesores y profesoras con perfil de investigación.

Líneas de Acción:

- Ofertar incentivos para la participación y obtención del reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP.
- Promover la creación de nuevos programas de posgrado institucionales bajo los criterios del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de profesores/as de tiempo completo con estudios de posgrado.	100	100	100	100
Porcentaje de profesores/as de tiempo completo con perfil PRODEP.	75	85	95	100

OBJETIVO PRIORITARIO 5

Aumentar la producción científica.

Estrategia 5.1

Incentivar la participación del profesorado de forma activa en proyectos de investigación.

Líneas de Acción:

- Promover los proyectos de investigación multidisciplinaria de los docentes de los diferentes programas educativos de nivel licenciatura y posgrado.
- Promover la participación del profesorado en redes científicas y cuerpos académicos.
- Promover la participación del profesorado en congresos y asistencia a seminarios de investigación.
- Promover la publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cuerpos académicos.	0	0	0	1
Número de ponencias presentadas en congresos nacionales o internacionales.	1	2	2	3
Número de artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas.	1	2	2	3

IV.3 Vinculación y Extensión Universitaria

OBJETIVO PRIORITARIO 6

Ofertar programas de educación continua a estudiantes, egresados, empleadores y la sociedad en general.

Estrategia 6.1

Promover el programa de educación continua de forma interna y externa, a través de cursos masivos y abiertos.

Líneas de acción:

- Ofertar los cursos de formación, actualización y capacitación profesional, en diferentes modalidades: presencial, semi-presencial y en línea.
- Diseñar el programa de educación continua (sus diferentes cursos, talleres, y diplomados) según corresponda a las necesidades sociales regionales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cursos de educación continua ofertados a estudiantes, egresados, empleadores y comunidad en general.	7	7	10	10

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Promover las actividades de cultura y deportes de la Unidad Académica.

Estrategia 7.1

Crear en la Unidad Académica Benito Juárez un centro de desarrollo de cultura y deporte que aporte a la comunidad un valor agregado por parte de la institución.

Líneas de Acción:

- Promover las actividades culturales, artísticas y deportivas de la Unidad Académica.
- Comenzar las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas, en eventos que incluyan la participación de la comunidad.
- Diseñar un plan integral de participación de alumnos de diferentes centros educativos de la comunicad, para la difusión de la cultura y el deporte en la región.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de eventos artísticos y culturales realizados.	8	8	9	10
Número de eventos deportivos realizados.	8	8	9	10

OBJETIVO PRIORITARIO 8

Desarrollar vínculos institucionales con los sectores público, privado y social de la región.

Estrategia 8.1

Promover la formalización de convenios de colaboración con los sectores estratégicos de la comunidad.

Líneas de Acción:

- Aumentar el número de convenios con instituciones del sector público.
- Promover la firma de convenios con el sector privado – empresarial.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de convenios firmados con el sector público.	1	1	2	2
Número de convenios firmados con el sector privado - empresarial.	276	276	278	278

OBJETIVO PRIORITARIO 9

Consolidar la funcionalidad de la bolsa de trabajo de la Unidad Académica.

Estrategia 9.1

Apoyar a estudiantes y egresados de la UES a la inserción en el mercado laboral, mediante la oferta de vacantes disponibles en los diferentes sectores.

Líneas de Acción:

- Difusión de las vacantes disponibles en los diferentes sectores, mediante los medios de comunicación oficiales institucionales.
- Organizar ferias del empleo, donde participen las empresas que promuevan las oportunidades de trabajo para estudiantes y egresados de la Unidad.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de medios de comunicación a utilizar para difusión.	3	3	3	3
Número de eventos de promoción de empleos.	1	1	2	2

IV.4 Gestión Administrativa

OBJETIVO PRIORITARIO 10

Fortalecer la planta administrativa a través de la realización de programas de capacitación y desarrollo del capital humano.

Estrategia 10.1

Promover programas de capacitación pertinentes y adecuados para el personal administrativo y de servicios.

Líneas de acción:

- Diseñar un programa de capacitación para el desarrollo del capital humano que cumpla con las necesidades del personal.
- Realizar cursos de capacitación para el personal administrativo y de servicios que permita el desarrollo eficiente de las actividades a su cargo.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cursos en el programa de capacitación.	2	3	3	4
Número de cursos realizados del programa de capacitación.	2	3	3	4

OBJETIVO PRIORITARIO 11

Reforzar los planes de mantenimiento del área de informática para conservar la vida útil de los equipos.

Estrategia 11.1

Ejecutar de manera eficiente los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a las necesidades de la Unidad.

Líneas de acción:

- Brindar la capacitación al personal del área de informática.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo cada fin de ciclo escolar.
- Realizar el mantenimiento correctivo conforme se requiera.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Personal capacitado en el área de informática.	100	100	100	100
Equipos de cómputo con mantenimiento preventivo realizado.	260	286	286	286
Equipos de cómputo con mantenimiento correctivo realizado.	260	286	286	286

OBJETIVO PRIORITARIO 12

Adquirir licencias del software “Horarios ASC”, para la creación de horarios de los grupos de los programas educativos de la Unidad.

Estrategia 12.1

Actualizar las licencias en los equipos de cómputo de Secretaría Académica y Jefaturas de Carrera de la Unidad.

Líneas de acción:

- Presupuestar la adquisición de la licencia en el POA.
- Instalar el software “Horarios ASC” en los equipos que se requieran.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de equipos de cómputo que requieren.	1	2	1	1
Número de licencias presupuestadas contra licencias compradas.	1	2	1	1

OBJETIVO PRIORITARIO 13

Brindar el mantenimiento a bienes muebles e inmuebles de la Unidad Académica para la conservación de los mismos.

Estrategia 13.1

Revisar las necesidades de mantenimiento de los diferentes bienes muebles e inmuebles semanalmente.

Líneas de acción:

- Realizar el registro en bitácoras de mantenimiento y seguimiento en vehículos oficiales.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo cada fin de semestre en edificios y vehículos cuando se requiera.
- Realizar el mantenimiento de mobiliario.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de vehículos con servicios realizados.	4	4	4	4
Número de vehículos con mantenimiento correctivo.	1	1	1	1
Número de edificios habilitados con mantenimiento.	1	1	1	1
Porcentaje de mobiliario con mantenimiento correctivo	5	5	5	5

OBJETIVO PRIORITARIO 14

Asegurar la transparencia de la información contable y administrativa de la Unidad Académica.

Estrategia 14.1

Realizar la información contable y administrativa en los tiempos marcados por la Universidad de forma eficiente.

Líneas de acción:

- Realizar los registros contables en los tiempos que marca la Universidad de manera eficiente.
- Generar los reportes contables en los tiempos establecidos.
- Entregar la información solicitada en los tiempos requeridos.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de días que se toma para realizar los cierres mensuales.	5	5	5	5

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), (2016). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.

Brunner, J., Santiago, P. y García, C. (2006). Análisis temático de la educación terciaria. México nota de país, OECD/SEP, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017/INEGI.

Lara, J. E. P. (2019). La educación superior en México. Análisis y perspectivas en el nuevo gobierno. RIESED-Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos, 2(9), 365-378.

OECD (2017), OECD Skills Strategy Diagnostic Report: Mexico 2017, OECD Skills Studies, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264287679-en>



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Benito Juárez

2019-2023